

SELLO 4.<sup>o</sup>  
40. MRS.

AÑO DE  
1824

por el Ayuntamiento, penetrado por una parte de la  
verdad de las noticias divulgadas y rumores q.  
se preparan de una rebelion abierta contra el  
Suy. nro. Sr. y por otra de la necesidad de cortar  
de raíz el mal, dando p.<sup>a</sup> d. llo. ejemplo y un pu-  
blico testimonio de lo q.<sup>e</sup> puede la lealtad de fieles Va-  
sallor para con su Rey y Señor; con lo que acredita  
el Ayuntamiento q.<sup>e</sup> no en vano desembainó  
la espada esta fidelísima Villa el día once de Mayo  
del año pasado mil ochocientos veinte y tres, la  
primera en todo el Reyno de Murcia en pro-  
nunciarse á favor de la legitimidad, sin embar-  
go de estar rodeada de Enemigos sanguinarios, co-  
mo lo hace al presente y hará en cuantas oca-  
siones se ataquen por la facion anarquica y  
rebelde los sagrados derechos de Dios y del Rey;  
desde luego se complata y aplaude los empuje-  
tos generosos y decididos del voluntario D.<sup>n</sup> Pasc.<sup>o</sup> de  
Spuche á quien como Cabera de todas las Com-  
pañias de esta Villa, faculto para q.<sup>e</sup> pueda per-  
sonarse en los Pueblos relacionados y demas q.<sup>e</sup>  
encuentre decididos por la justa causa, y les  
abiente para la reunion de todos en un pun-  
to proporcionado, en el que con la mayor actibi-  
dad se deliberen los medios de defensa comun y  
de ataque contra los Enemigos del Rey, que  
aparecieren, vien en la Costa, ó en el interior de  
estas Provincias; poniendolo todo en conocim.<sup>to</sup>  
de un Caudillo tan valiente y decidido como  
lo es el Sr. D. Joaquin Fernin de Yribarren Go-  
vernador Político y Militar de la Plaza de

